

EL DIARIO PALENFINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 .
Número suelto 5 céntimos

Lunes 30 de Septiembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.725



LA SEÑORA

Doña Micaela Fernández León

FALLECIÓ EN VENTOSA DE PISUERGA
el día 21 de Septiembre de 1918

A los 51 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Eduardo García Santos; hija doña Josefina García Fernández; hijo político don Tiburcio Pérez Olivé; hermanos Lorenzo y Justo; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes,

A participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encienden a Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

CARTA DE MADRID

Septiembre 29

Señor Director:
No hace muchos días se hablaba de la justicia que para nosotros envuelve la implantación en España de un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que la guerra ha proporcionado a las personas y entidades. Y hoy viene a reforzar esta opinión nuestra de manera bien significativa el hecho de que en la vecina república portuguesa se haya implantado ya un gravamen que esclata entre el veinticinco y ochenta por ciento de las ganancias obtenidas en más con relación a años anteriores al conflicto europeo.

Al defender con tanta insistencia esta idea no lo hacemos ciertamente porque profesamos partidismos de ningún género. Ni la política del señor Alba si la de ningún otro hombre público tiene jamás nuestra imparcialidad. Pero siempre de la razón y del buen sentido ejercemos siempre para cada caso concreto del lado de quien a nuestro entender sirva mejor los intereses del país.

El proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra, digáse lo que se quiera, es una necesidad.

No puede ni debe tolerarse que mientras el ciudadano, cuyos ingresos se han visto mermados por las inevitables repercusiones de la guerra, sigue contribuyendo en igual proporción que en los tiempos anteriores a ésta, aquél otro que ve aumentar cuantiosamente su capital al amparo de las mismas causas que al primero le arruinan, esté equiparado con él.

Al señor Alba podrán moverle en ese empido conveniencias políticas o pure romanticismo; no entraremos a examinar esto.

Para nosotros solamente existe la cuestión en un terreno: en el de que hay que implantar a toda costa ese gravamen.

Poco nos importa que quien atome la reforma sea liberal o conservador, Alba o García Prieto, Mañú o Dato. Sea quien fuere, pertenezca a la fracción política que pertenezca merecerá plácemes de casi todos los españoles. Y entre quienes no le aplaudan solamente se hallarán quienes lleven el egosimismo político hasta el punto de combarlo todo por sistema, o aquellos otros que se crean perjudicados.

Si este gobierno que representa y resume todos los preceptos hace ayer una obra forman ese proyecto de

Afirma que no se puede obtener una paz de compromiso, porque están presentes los tratados de Biest-Litewski y Bucarest, que son una convicción más de que los Imperios centrales no intentan hacer justicia ni respetar convenios.

No puede obtenerse una paz con el abandono de esos principios y sobre este punto no debe existir duda alguna.

Si el objeto común de los Gobiernos aliados contra Alemania es, como creo firmemente, el de conseguir una paz duradera y segura, será necesa-

ria que todo el que tome parte en la Conferencia de la paz vaya preparado para crear el único instrumento mediante el cual la paz ha de ser un hecho, y ese instrumento es la justicia imparcial, sin distinción de intereses, con la satisfacción para los pueblos cuyo porvenir se trate.

Ese instrumento indispensable es la Liga de las Naciones que ha de garantizar la paz al mundo, pues sin él la paz descansaría sólo en la palabra de unos perjurios.

Alemania tendrá que redimirse.

La Liga de las naciones no puede formarse ahora; en el momento de la paz habrá grupos, de cuyas promesas hay motivos para desconfiar y deben buscarse los medios para que dejen a salvo esta inseguridad.

Esta garantía no puede dejarse a los que destruyeron a Rusia y engañaron a Rumanía.

Entrando luego en el detalle de los trámites generales para una paz duradera, dije M. Wilson:

«La paz ha de comprender: Primero la justicia imparcial sin diferencias para nadie, sin favoritismos, con derechos iguales de los pueblos.

Segundo. No pueden ser base ningún interés especial o particular de cualquiera nación o grupo de naciones si no están de acuerdo con el interés común de todos.

Tercero. No puede haber Ligas, alianzas ni Convenios especiales o acuerdos entre las familias que formen la Liga de las Naciones.

Cuarto. No puede haber combinaciones especiales de egoísmo económico dentro de la Liga, y no se podrá emplear ningún boicotaje económico, excepto cuando se acuerde así por la Liga como medida de disciplina.

Quinto. Todos los acuerdos internacionales y Tratados de todas clases deben darle a conocer al resto del mundo.

Las rivalidades económicas serían motivo de una paz insegura, y así como aseguré que los Estados Unidos no entrarían en acuerdos especiales con ninguna nación, digo que estamos preparados a asumir todas las responsabilidades para el mantenimiento estricto de los acuerdos en que ha de darse la paz.

Declaró que este análisis no significa desconfianza hacia sus aliados, sino porque es necesario barrer de la atmósfera, curareida, todo lo que pueda suponer intrigas para la paz.

Terminó diciendo: «Creo que los jefes de los Estados aliados nuestros hablarán cuando tengán ocasión tan favorable como yo, y espero que tendrán libertad para decir si me equivoqué al interpretar los puntos importantes o en mis propósitos para obtener un acuerdo satisfactorio».

El personal del Estado

El escalafón de Gobernación

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los funcionarios activos y cesantes dependientes de este Ministerio, que se consideren con derecho a figurar en los primeros lugares del escalafón de su clase por haber desempeñado cargos de categoría superior, cursen o presenten en este Ministerio los documentos justificativos de su derecho en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de la presente en la «Gaceta de Madrid».

Los temporeros de Fomento

El mismo periódico oficial publica

otra Real orden de Fomento que dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los temporeros de este Ministerio y sus direcciones generales, cuyos deberes se abonan con cargo a créditos expresamente consignados para ellos en el capítulo 1.º, artículo 6º, concepto 3.º, capítulo 3.º, artículo 6º y capítulo 11, artículo 1.º, concepto 4.º del presupuesto vi-

gente, presenten en el Negociado central el título académico que tuvieron (original y su copia), y los que no se hallaren en este caso la justificación de contar más de cinco años de servicios, en el imprevisible plazo de ocho días, a contar desde la publicación de la presente Real orden en la «Gaceta de Madrid».

GUERRA EUROPEA

Parte oficial francesa — París.— En la región al S. de San Quintín, atacamos Hurville-Cerisy. Los alemanes que opusieron energética resistencia, fueron expulsados del pueblo, quedando éste en nuestro poder.

Hemos franqueado la carretera de San Quintín a La Fére. Llevamos contadas 500 prisioneros alemanes.

Entre el Ailette y el Aisne realizamos un avance de dos kilómetros a ambas laderas de camino de las Damas. Hemos ocupado Pargny Flair, Flain y Ostel.

En el frente de Champañas, las tropas francesas prosiguieron sus ataques.

En su derecha conquistaron Bois-en-Ville y extendieron sus posiciones al O. del pueblo.

Al O. los franceses se apoderaron tras violenta lucha, del monte de Huiblé.

Avanzaron más hacia el N., ocupando Sechault, y progresaron cerca de dos kilómetros más allá, en dirección de Charellange.

Más al O. los franceses conquistaron Arneuil, Montfauselles y Vieux, llevando sus líneas al lindero meridional de Aire.

En la izquierda, penetraron en Sainte Marie en Py.»

Partes oficiales alemanas.— Nauen.— Los alemanes en unión con los belgas han extendido sus ataques a Flandes y prosiguieron su avance contra Cambrai.

Los franceses y americanos atacaron de nuevo en Champagne, así como en Argonne y en el Mosa.

Durante la noche y desde la costa hasta el Lys hubo lucha de artillería entre Dixmude y Wavreher. El enemigo consiguió epoderarse de nuestras posiciones de embudo y conquistó parcialmente nuestras líneas de artillería.

Por la tarde el enemigo llegó a la línea ferrea al S. de Dixmude Kortkens Houhouest-Villemont-Sébek-Pachendael-Bieclaire-Zandwoorde-Hollebeke, donde fue contenido.

Por la noche pronunció en esta línea ataques que fueron completamente rechazados con auxilio de las reservas que afluieron al campo de batalla.

Las alturas de Wischate fueron conservadas en nuestro poder a pesar del ataque enemigo.

Al O. de Cambrai, a consecuencia de haber perdido las posiciones del canal durante el combate del día 27 ante Marcoing, nos vimos obligados ayer por la mañana a retirar nuestro frente del terreno descubierto a las posiciones de retaguardia sobre la línea de Arleux-Aubigay, conforme a plan trazado.

Estos movimientos se llevaron a cabo durante la noche sin ser estorbados por el enemigo.

Por la mañana, después de un breve combate que duró mucho tiempo, el enemigo lanzó fuertes ataques al N. y O. de Cambrai, siendo rechazados.

Durante las horas centrales del día comenzó el enemigo un avance vigoroso atacando al N. NO. y O. de Cambrai, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Igualmente fracasaron ataques pronunciados al anochecer ante la línea al S. de Marcoing.

Entre el Ailette y el Aisne, y sin que nuestros movimientos fueran determinados por el enemigo, hemos retirado nuestras líneas a retaguardia, al O. del Canal del Oise al Aisne.

En el Ailette y Bapaume, en el Aisne, el movimiento ha sido preparado con varios días de anticipación y fué realizado conforme al plan establecido y sin ser estorbado por el enemigo.

Estos combates de avanzada al O. del Selle, fué rechazado sangrientemente el enemigo. Aquí se pronunciaron varias formidables y sangrientas luchas.

Nuestras tropas de origen alemán, a pesar de los esfuerzos que sobre ellas pesaron en las últimas batallas, obtuvieron brillante y completo triunfo de resistencia.

Un ataque francés realizado en todo el frente desde el Selle al Aisne, en algunos repetidamente hasta seis veces por fuertes escuadrillas de tanques, fué rechazado después de encarnada lucha.

El único éxito local del enemigo fué la toma de Somme Pay.

En Argonne el enemigo prosiguió sus ataques, siendo rechazado al E. de Binarville SO de Armentier.

Los alemanes pronosticaron múltiples ataques y prepararon nuevas divisiones contra el borde occidental del Argonne.

Desde el Argonne al O. del Mosa sólo logró éxitos locales el enemigo en Armentier y Siérès, donde avanzaron sus posiciones.

En el resto del frente fracasaron ataques enemigos.

Nuestros aparatos de batalla atacaron al enemigo cuando este pronunció sus ataques al E. del río Aisne.

En los combates de ayer destruimos 150 tanques.

Información general

CASILLA LA VIEJA

SANTANDER.— Coche volcado — En un coche propiedad de don Bravio N. Tamés, se dirigían desde Potes a Unquera don Castor del Río Martínez y su esposa doña María Gómez y otra señora llamada doña María de Miguel.

Al llegar cerca de La Hermida, fué alcanzado el coche por unas piedras desprendidas de lo alto del monte, a consecuencia de las últimas lluvias.

Voleó el coche que quedó completamente destrozado; los ocupantes, que fueron alcanzados por las piedras, resultaron muertos y rotos la lanza y los tirantes fueron a parar al río que hay al lado de la carretera, resultando ileso, providencialmente, el cochero y los viajeros.

ARAGÓN

ZARAGOZA.— No hubo tal robo.— La policía ha trabajado activamente para averiguar el paradero de una cartera de joyas valuada en 200.000 pesetas, que se decía había sido robada a un viñador de Joyería don Fernando Sánchez, que formuló la denuncia correspondiente.

La policía ha logrado establecer el robo, averiguando que lo ocurrido no ha sido otra cosa que una confusión, originada por la coincidencia de haber dos joyeros hermanos de apellido García, y a cuyos respectivos establecimientos fueron Fermín Sánchez y

stro viajante que también se encuentra en esta capital, dejando en ellos sus cajas, y al mandar a buscarlas hubo un cambio, que se aclaró después, recogiendo cada viajante las que le correspondían.

LEVANTE

VALENCIA.—Barca estrellada contra las rocas.—Comunican de Denia que el temporal ocasionó un día de luto.

La galerna sorprendió a las barcas pesqueras «Antonia» y «Aerópage». Esta fué lanzada contra el baje La Androna, en la misma boca del puerto, estrellándose. Perdió toda la tripulación, compuesta de nueve hombres y dos chicos.

Las familias de las víctimas presencian la tragedia desde el muelle. No fué posible prestar ningún servicio a los tripulantes de la barca estrellada.

Otras varias embarcaciones amarraron en la playa, corriendo los tripulantes inminente peligro de perecer ahogados.

El vapor francés «Ivonne» tuvo que ser remolcado. Tenía inundadas las bodegas. Uno de los tripulantes, que sufrió varias heridas, fué conducido al hospital.

CASTELLÓN.—Vuelco de una tarjeta.—En la carretera de Morella, término de Forcall, ha volcado una tarjeta, resultando gravemente herido el conductor, Tomás Almeda, y con lesiones el comisionista don Salvador Canut Bernabé, de Valencia.

CARTAGENA.—Riña sangrienta.—En la Plaza de Prefumo riñeron Bartolomé Muñoz Segovia y el cosario del Puerto de Mazarrón, llamado Luciano, que había corrido una juerga en unión de otros amigos, abusando de las bebidas.

El primero dió a Luciano una puñalada en el vientre.

El estado del herido es gravísimo.

El agresor ha sido detenido.

PARADOJAS

Correos

Un buen negocio el de Correos en España. Durante el año 1916 se observa un aumento de casi millón y medio de beneficios sobre los del año anterior.

Los ingresos fueron en 1916 de cerca 38 millones de pesetas y los gastos importaron 19 millones y medio escasos. Beneficio de casi un 50 por 100.

Un detalle interesante es la disminución de los gastos en 1916, de más de un millón de pesetas. Parece que disminuyó algo el personal y se idearon otras economías. Los sellos deben de salirte más baratos al Estado, porque no tienen goma!

En fin, no averigüemos en qué partidas se hicieron las economías. Ellas serían laudables si no redundaran en daño del servicio. Pero la verdad es que no ha mejorado. El correo en España es lento y dificultoso, siendo caro además. Hay cartas que necesitan diez y hasta veinte horas para salvar distancias entre pueblo y pueblo de quince o veinte kilómetros. Rosas, por ejemplo, dista por carretera de Cadaqués unos diez y ochos kilómetros. Yo deposité una carta en la primera población a las doce de cierto día, y llegó a las cinco de la tarde del siguiente a Cadaqués. Veintinueve horas! La carta dió la vuelta por Figueras, Llanas y Port de la Selva.

Faltan servicios de ambulancias y de comunicaciones directas; faltan estafetas y peatonales, y en las grandes ciudades faltan subcentrales y ventanillas para distintos servicios; falta personal. Es inútil que éste se desvele.

Estamos mal servidos y, sin embargo, pagamos bien. Por las cifras dichas se comprende que podría reducirse el franquio de las cartas a diez céntimos, y a cinco el de las postales, como cuesta en Francia y otros países, sin que el Estado perdiera dinero. Aún le quedaría un buen margen de beneficios. Sin contar que la circulación de correspondencia aumentaría, con lo cual quizás el Estado aún ganaría más.

Por qué no se hace esta reforma tan deseada, tan necesaria al pequeño comercio? Sin duda la Administración tiene esta mayor intensidad de correspondencia. Le faltan locales y oficinas, medios de transporte y personal. Todo ello no se improvisa. ¿Pero por qué no se organiza con tiempo? Dinero debe haberlo, pues los beneficios son enormes; aspirantes no faltan, y habría más si al personal se le pagara mejor, como se merece; lo demás con dinero no es difícil procurárselo.

Sólo falta espíritu reformista, en grande. Sacrificar los beneficios, o parte, de un año, para reorganizar. Después el Estado se reembolsaría; pues la historia de la Evolución de todos los correos del mundo demuestra que la baratura y perfección del servicio lo intensifica de tal modo que los beneficios aumentan en vez de disminuir.

MAX

OTRO CONFLICTO

No exportarán pescado

La Compañía del ferrocarril del Norte ha dictado una orden disponiendo que el embalaje de las expediciones de pescado se haga en la estación, pasando por separado la sal, el hielo y el pescado.

Como son grandes los perjuicios que origina la nueva orden de la Compañía a los exportadores de pescado, los de la Coruña se proponen suspender los envíos desde mañana, a menos que la referida orden no sea revocada por telegrama.

La preparación del pescado se hace en más de 50 fábricas, y resulta imposible realizar el embalaje en los muelles del ferrocarril, porque no estarían a tiempo arregladas las cajas ni podrían trabajar materialmente los operarios por falta de espacio.

Ante las dificultades que origina la nueva medida, los exportadores prefieren suspender el tráfico.

Los exportadores de la Coruña han telegrafizado al ministro de Abastecimientos, al director de la Compañía y al alcalde de Madrid para que interpongan su influencia y eviten el conflicto.

Buena cosa de que se para i se la exportación de la pesca a las plazas importantes del interior de España, perderá la Coruña más de un millón diario y quedarán sin trabajo más de 6.000 obreros de todas las fábricas afectas a la industria de salazón de pescado.

EN VALLADOLID

ASAMBLEA AGRARIA

En el campo de la Sociedad «Valladolid Foot-ball Club» se celebró ayer la Asamblea organizada por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, asistiendo numerosísimas representaciones de agricultores.

Después de prenunciar discursos variados oradores, el presidente de la Asamblea hizo el resumen explicando algunas de las conclusiones aprobadas.

También expuso a grandes rasgos el proyecto de creación de una fábrica cooperativa harinera.

Se hará una emisión de 300 acciones de 1000 pesetas cada una, las que se colecarán entre los Sindicatos.

Estos entregarán una cantidad de trigo por cada acción.

El prego a que se vende la harina, después de rebajar los gastos y un fondo de reserva se entregará al vendedor del trigo.

Se compromete a vender harina para fabricar pan para los obreros, con un mínimo de ganancia que será inferior al margen que se concede hoy a los harineros.

Conclusiones

Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primer. Derogación del Real decreto de 10 Agosto último creando los Sindicatos de compra de trigos que sin beneficios para el consumidor, entrañan un monopolio odioso y altamente perjudicial para los intereses de la agricultura.

Segunda. Que de no ser atendida la petición anterior, se conceda intervención a los agricultores en los Sindicatos harineros provinciales y central, con el fin de que en ningún caso quede al exclusivo arbitrio de éstos la fijación del precio y condiciones de venta y entrega del principal producto agrícola.

Tercera. De no conseguir lo solicitado en las anteriores conclusiones, los agricultores se verán precisados a reducir el cultivo de trigo a lo estrictamente indispensable para el consumo de su familia y obreros por no resultarles remunerador dicho cultivo.

Cuarta. Prestar recompensas, pero con la mayor energía, contra el injusto trato que se hace objeto a los agricultores por parte de los poderes públicos, al someterlos al capricho de los fabricantes de harinas constituidos en Sindicatos, amenazándoles con la inexistencia de sus productos, sino se resignan a entregar estos en la forma y condiciones que tenga a bien fijar el Sindicato harinero.

Quinta. Que se autorice la exportación de trigo a todas aquellas provi-

cias, donde se permite exportar libremente la harina, ya que no hay razón alguna que justifique semejante desigualdad.

Sexta. Que de llevarse a efecto la tasa acordada para la cabada, aveña y otros pescados, se haga extensiva a los residuos de la fabricación de harinas, no sujetas hasta ahora a tal medida a pesar del elevado precio que han alcanzado.

Séptima. Interesar de la Diputación provincial y de todos los Ayuntamientos de la provincia, que apoyen con energía y tenacidad las justas pretensiones de los agricultores y que de no ser éstas atendidas en breve plazo, presenten todos los miembros la renuncia de sus cargos.

Octava. Exigir igualmente de nuestros representantes en Cortes una franca y decidida defensa de los intereses agrícolas, renunciando el acta si no están dispuestos a recoger y apoyar nuestras pretensiones.

Novena. La Asamblea hace suya por último la exposición elevada al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros por la Confederación Nacional Católica Agraria, con fecha 25 de agosto de 1918.

Visitando un distrito

En el rápido del sábado con dirección a Santander, llegó procedente de Madrid y Valladolid, el culto abogado y diputado a Cortes por el distrito de Asturillo-Baltanás distinguido y cariñoso amigo nuestro don Ignacio Hidalgo de la Portilla, a quien al tener el gusto de saludar, nos hizo conocer que su viaje no tiene otro objeto que cumplir el ofrecimiento que hizo a sus electores, cuando le honraron con la representación, de que les visitaría en sus respectivos pueblos para conocer al detalle las necesidades así como también para estar en una constante relación con ellos.

El señor Portilla, aprovechando el interregno parlamentario y en el momento que se acerca la reapertura de las Cortes, viene al distrito para cumplir el compromiso entrado, mereciendo por ello las unánimes alabanzas de los electores que ven en su representante un defensor entusiasta de sus intereses, y sin temor a la epidemia reinante, que otros produciría recelo el visitar los pueblos castigados por la epidemia, viene a ellos, y ayer según nota que recibímos de los correspondientes estuvo en Monzón, Amusco, Manquillos, San Cebrián, Rivas, Las Amanuelas, Palacios del Alcor y Valdespina, siendo acompañado en esta excursión por su pariente el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de la capital don Eugenio Palomino.

El recibimiento que se hizo al señor Portilla en cada uno de los pueblos fue cariñosísimo y a todos recibió pruebas inequívocas de la satisfacción que sienten por tener de representante en el Congreso a persona de tanta valía y tan interesada en la defensa del distrito, como lo ha demostrado en la primera etapa parlamentaria de las actuales Cortes, pues repetidamente dejó su voz en el Congreso, recordando también que interés del Gobierno concediera algún auxilio a los pueblos damnificados por las tormentas en el pasado verano.

No nos extraña, por lo expuesto que representante tan celoso y entusiasta por el bienestar y prosperidad de su distrito, sea por éste recibido con las atenciones y aclamaciones con que lo ha sido el señor Portilla, quien dejando las comodidades de su hogar, llega a los pueblos para establecer el contacto con sus electores y conocer las necesidades de todos, para trabajar después en la Corte en favor de las reclamaciones que se le hacen y que de visu ha podido comprobar su necesidad y la justicia que las inspira.

Satisfecho puede estar el diputado señor Portilla del deber cumplido y les pueblos sabrán apreciar el interés que por ellos tenía su representante, a quien nosotros no escatimamos el elogio que merece, porque la visita que realiza no es en momentos en que necesita el favor del voto, que es, generalmente, cuando los diputados visitan los pueblos.

Desde Carrión

Confesamos sinceramente, ingenuamente, que ha sido dilatado nuestro silencio en pro de la obra vital, no solamente para esta región siempre sufrida, pagana y alivida, si no que lo es también, para nuestra provincia y para España en general, más este silencio no es a causa de sernos indiferentes tan necesaria obra, si no que lo que más contribuyó a nuestro desfallecimiento fué y es, esa supina indiferencia que existe, en nuestras fuerzas vivas, y más aún, en los vecinos y entidades de nuestra capital Palencia.

Cuando en la última reunión de los interesados en la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo, hubo quien creyó que tal obra era un desastre y que tal empresa no convenía a los capitalistas, se nombró una junta permanente para salir en aquel momento de apuros, y que cuyo nombramiento fué puro formalismo, lo ha venido confirmado el tiempo, porque de aquella hasta la fecha, esa junta no ha dado señales de vida y creemos también sinceramente, ingenuamente, que no saldrá del sueño, que influencias seculares la produjeron, y que seguirá durmiendo en ese fatídico sueño.

Hoy que empieza a jalearse, y con razón, la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo, de tan beneficio económico escaso costo, hemos de dar señales de vida (por más que nuestra espíritu esté deprimido, porque nos cabe la completa seguridad que de los palentinos poco, mejor dicho, nada podemos esperar) para demostrar nuestros aliados y que si antes abogábamos por esa construcción, hoy lo hacemos convencidos hasta la evidencia que la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo es de absoluta necesidad, primero por el bien que reporta a la provincia en particular y a España en general, y en segundo porque con esa construcción se traería pan al obrero con que mitigar el hambre de su familia y propio sostenimiento.

Sabemos que este Sindicato Agrícola, siempre dispuesto a procurar el bienestar general, ha elevado una solicitud al Excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo razonadamente, urgentemente, la construcción de dicho ferrocarril.

Dúenos decir, más la verdad se impone, que hemos visto con pena que todas las entidades palentinas, han hecho mutis en tan importante asunto. ¿Por qué? Ellas lo sabrán, pero si debemos expresar que con esa suicida inacción, laborando están en contra de sus intereses y lo que es más lamentable, en contra del pobre y del progreso de la provincia.

De esperar, es pues, que sacuden de una vez y para siempre, su inercia, y laboren por el bien general y el regional.

¿Dónde está ese amor a la patria chico que otras regiones demostrando están tener? ¿Qué hace nuestra Diputación provincial, qué nuestros senadores y diputados a Cortes?

Sí el movimiento ardido, se demuestra, que demuestren todos nuestros representantes el amor a la provincia, de lo contrario, todos nosotros debemos, como un sólo hombre, llamarlos calle, cuando esos personajes nos necesite para su encumbramiento.

No son suficientes las palabras, son de absoluta necesidad hechos, porque sabemos que las obras son amores y las palabras es pura y exclusivamente farsantería.

Por hoy nada más y hasta otro en que a caso tengá que hablar claro el que siempre está en el país y por el país, y es nuestro.

Aureliano del Valle y Marcos
Carrión 29 septiembre de 1918.

NOTAS ESCOLARES

Mañana a las doce tendrá lugar en el Instituto General y Técnico la solemnísima apertura del curso académico de 1918 a 1919.

En los exámenes celebrados recientemente en la Universidad de Valladolid ha obtenido el premio extraordinario de la licenciatura de Derecho el distinguido joven palentino nuestro apreciable amigo don Juan Bautista Gutiérrez, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Nuevamente tenemos que felicitar a el cultísimo médico de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

nuestro querido amigo don Raúl el Navegar, por el triunfo que ha alcanzado Francisco de Paula, quien después de brillantes ejercicios ha ganado el premio extraordinario de la Licenciatura de la Facultad de Ciencias Naturales.

Tanto el estudioso joven, como su familia, reciban nuestra enhorabuena.

—Ha regresado de la Corte, después de haber obtenido un éxito brillantísimo en los ejercicios de quinto y sexto año de piano, la distinguida señora Luz Rollán.

Reciba nuestra enhorabuena.

—El rector de la Universidad Central, de acuerdo con el ministro de Instrucción Pública y la Junta de Salud Pública, ha resuelto aplazar la apertura del próximo curso académico de 1918 a 1919, en todos establecimientos del distrito universitario hasta nueva orden.

—También se ha aplazado la apertura de curso en el distrito universitario de Salamanca, en vista del actual estado sanitario.

—En Valladolid se ha acordado celebrar la solemne inauguración del curso el día 1º de Octubre para los efectos académicos, pero suspender la apertura de las cátedras en las distintas Facultades y en los establecimientos docentes de esta capital y provincia, hasta nueva orden.

Asimismo ha acordado el consejo universitario pedir al ministro de Instrucción que compense en lo posible con la ampliación del curso o reducción de vacaciones, los días que se pierden con este retraso y también proponer la prórroga de la matrícula oficial hasta el día 15 de Octubre próximo.

La epidemia gripe

La enfermedad reinante prosigue en curso inverso. Según los últimos datos oficiales facilitados a la prensa en el Ministerio de la Gobernación, la epidemia se extiende por la península, causando estragos en algunas poblaciones.

Bu Puigcerdá (Barcelona), el gripe tomó caracteres alarmantes, muriendo los atacados sin asistencia facultativa. En cinco días se han registrado 47 defunciones.

Están atacados el alcalde, cinco concejales, el juez de Instrucción, dos policías, tres civiles y 41 carabineros. De éstos han fallecido tres.

Los primeros casos registrados en esta localidad fueron dos obreros procedentes de Mozieres (Francia), que murieron en el Hospital, que está lleno de enfermos.

También en San Feliz de Llobregat existen más de mil enfermos, estando todos los frailes del convento del Milagro atacados de la epidemia gripe.

En Burgos aumenta el número de invasiones, siendo la mayoría de carácter benigno. Sin embargo, en algunos pueblos existen muchos enfermos con carácter grave.

Ba Valladolid y Santander disminuye la epidemia.

Las noticias que se tienen de las demás provincias de España no denotan ningún cambio siguiendo las autoridades sanitarias

la salud pública, la alcaldía ha dispuesto suspender la apertura de las clases nocturnas para el curso de 1918-1919 en la Academia municipal de Dibujo, hasta el día 15 del próximo mes de octubre, salvo el caso de que las circunstancias aconsejaren un nulo aplazamiento.

NOTICIAS

No podemos quejarnos.

El día de ayer transcurrió primaveral, luciendo espléndido el astro solar.

La temperatura continúa muy agradable y si no fuese porque el calendario señala los últimos días de Septiembre, podríamos hacernos la ilusión que comienza ahora el verano.

Aprovechando este delicioso tiempo fueron muchísimas las familias que se trasladaron en coches y otros vehículos al monte, donde también estuvieron de excursión los exploradores.

En el Salón Novedades se inauguró la temporada de cine, comenzándose a proyectar la grandiosa y sensacional serie «El gran secreto», que gustó al público extraordinariamente.

Con objeto de poseerse del nuevo cargo que le ha sido conferido, salió esta mañana con dirección a Huesca, acompañado de su hija Rosalía, nuestro querido amigo el general de división don Joaquín Martínez.

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de secretario del Gobierno militar de esta provincia don Alfonso Martín Aguirre.

Ayer se reunieron las profesoras de la Escuela Normal para tratar de la creación de los comedores escolares, durante el invierno en las escuelas de instrucción primaria, acordando abrir una suscripción entre el vaciado.

El agente de vigilancia de esta capital don Pablo Fernández, ha sido ascendido y trasladado a Huelva.

A los cuatro años de edad, subió ayer al cielo el niño Jesús Ortega Matilla, hijo del segundo teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Alejandro Ortega, a quien así como a toda la familia, la deseamos resguardo para soportar tan triste desgracia.

Desde mañana quedará abierto en la Tesorería de Hacienda el pago de la mensualidad corriente a los preceptores de clases pasivas, hasta el día siete de Octubre inclusive.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana todos los libramientos de personal y material afectos a los distintos ministerios.

Por la guardia civil del puesto de Villaumbrales ha sido detenida en Barril de Campos la vecina del mismo Petra Antón Torres, autora del robo de tres maletas de una casa propiedad de la Hacienda.

Ha sido denunciado el vecino de Cisneros Manuel Serrano González, por causar daños en terrenos ajenos a su propiedad.

En la causa seguida por hurto de carneros contra los vecinos de Fráncisco Constantino Santa María y Matiño Herrero, han sido estos absueltos meramente con todos los pronunciamientos favorables, según solicitó su defensor don César Gómez.

Se desea la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento al mozo Salvador Paz Pérez, para entregarle documentos que le interesa.

Recomendado por consumos: El día 28 de Septiembre, de 1917, 641 12 El día 28 de Septiembre, de 1918, 706 88 Diferencia en más, 65 76

El día 29 de Septiembre, de 1917, 960 07 El día 29 de Septiembre, de 1918, 772 11 Diferencia en menos, 187 96

Habiendo experimentado alarmante agravación en la enfermedad que, desde hace algún tiempo padecía, ayer tarde, después de horas canónicas, le fue administrada en Santo Domingo al arcipreste y secretario de Cámara de este Oficio de muy ilustre señor don Mariano Sánchez Banda.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

Se encuentra entre nosotros el exdirector General del Instituto Geográfico y estadístico y senador por Zamora don Angel Galarza.

Las operaciones verificadas en el Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 4, importantes 2836 pesetas. Por continuación 28, por valor de 968 pesetas.

Salieron a cuenta 5, por valor de 1.185 pesetas. Por saldo 1, por valor de 739 42 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 153 con un total de 959 75 pesetas. Renovaciones 3 por valor de 116 80 pesetas. Ventas 80, por valor de 000 00 pesetas.

Préstamos, 201, por valor de 1.421 pesetas.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 27	Día 28
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F	80'75	80'35
E	80'80	80'87
D	80'5	81'00
C	81'15	81'25
B	81'40	81'30
A	81'50	81'20
G. y H.	80'25	80'50
4 por 100 salterio		
Serie F	90'75	90'80
E	90'75	90'8
D	90'90	91'00
C	91'00	91'00
B	91'00	91'00
A	91'00	91'00
G. y H.	93'50	93'50
4 por 100 amortizable		
Serie K	88'00	88'00
D	88'25	88'00
C	88'75	88'00
B	88'25	88'50
A	88'25	88'00
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F	97'00	97'25
E	97'00	97'15
D	97'20	99'00
C	97'20	97'50
B	97'20	97'20
A	97'20	97'20
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F	97'10	97'05
E	97'10	97'10
D	97'10	97'10
C	97'10	97'05
B	97'1	97'05
A	97'05	97'05
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	105'20	100'00
Serie B. de 5.000	103'00	105'60
Acciones industriales		
Banco de España	501'00	503'00
Arrendataria de Tabacos	311'00	317'00
B. Hipotecario (acciones)	287'00	237'00
Banco Hispano-Americanos	242'00	242'00
Banco Español de Crédito	122'00	135'00
U. E. de Explosivos	323'00	300'00
Azucareros preferentes	98'00	80'00
Idem ordinarias	45'75	45'25
Obligaciones estampilladas	60'00	60'00
Altos Hornos	773'00	60'00
Duro Felguera	318'00	305'00
Unión Alcohalera	125'00	600'00
M. Z. A. (acciones)	334'56	335'00
Nortes	328'00	329'00
Banca E. Río de la Plata	280'50	282'00
Osmóbitos	80'00	80'50
Frances	20'85	20'98

Hernias (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hacían y dos años que se dedica, merecido que la clara médica y experiencia médica le distinguen y tributan grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excepcionales cualidades terapéuticas, recomendándolos efectivamente a sus clientes como las mejores para la conservación y curación radical de las hernias.

No manifiesta el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año habrá tenido en su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de ciertas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la satisfacción a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar específicamente a dicho señor Vidal a eventuales quebraduras de cadera u otras de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en Palencia en el Hotel Central el 9 de Octubre.

Nota.—Recibirá también en Vitoria los días 10 y 11 en el Hotel Imperial; en Aranda de Duero el 12 en la Fonda Nueva de Ibarra.

El Diario Palentino

el periódico más antiguo y de mayor circulación e información de la provincia,

y el preferido por los anunciantes.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Carmen García Ramos, de 1 mes, Mayor principal, 216; Domingo Gómez Ruiz, viudo, de 84 años, Hospital; María García Moratinas, soltera, de 14 años, idem.

Nacimientos.—Fernando Alvarez Carreras, hijo de Antonio y Magdalena, M. pral., 197.

MERCADOS

PALENCIA. 30.—Sigue el buen tiempo, luciendo el sol espléndidamente.

De los pueblos nos comunican que empiezan ya los preparativos para la vendimia, cuyas operaciones no tardarán en comenzar, esperándose un resultado regular, aunque de buena clase, que hubiera mejorado ésta y la cantidad si las lluvias hubieran caído antes.

En las ofertas al detalle no se registran operaciones, acentuándose el retramiento por la anormalidad de las circunstancias.

VILLADA, 29.—Al detalle se paga el trigo a 87 reales las 94 libras—pesetas 50'29 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega cabada a 60, avena a 40 y lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvados a 32.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

Se está dando comienzo a la sembrada.

VALLADOLID. 29.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detalle en este mercado, fueron unas 250 fanegas que se pagaron sobre 36'50 reales las 94 libras—pesetas 50'01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo al detalle en este mercado fueron hoy unas 150 fanegas, pagándose sobre 36'50 reales las 94 libras—pesetas 50'01 los 100 kilos.

RIOSECO 29.—Se paga el trigo al detalle en este mercado de 84 a 85 reales las 94 libras—pesetas 48'56 y 49'14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 58 reales fanega, avena a 38, yeros a 68, y lentejas a 106.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

MEDINA 29.—El mercado de cereales ha estado desanimado; entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron a 35 y 36 reales; la cebada de 55 a 56 y algarrobos de 84 a 86.

El de ganado lanar se ha visto concurrido hubo unas 16.000 cabezas, pagándose las ovejas de 30 a 45 pesetas cada una, cerdos de 26 a 30 y los llamados churros de 16 a 20.

Se hicieron muchas ventas.

PEÑAFIEL. 29.—Las entradas de trigo en el mercado fueron hoy de 1000 fanegas, pagándose a 85 y 86 reales las 94 libras.

El centeno se cotiza a 73 reales fanega, cabada a 58, yeros a 76 y avena a 40.

AREVALO 29.—Unas 100 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose sobre 36'50 reales las 94 libras—pesetas 49'71 los 100 kilos.

El centeno se cotiza de 69 a 70 reales fanega, cabada entre 54 y 55 y algarrobos a 85 y 86.

Harinas extras se cotizan a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71, segundas de todo pan a 70. Tercerillas a 5'50 pesetas arroba, cuartas a 4'50, comidillas a 4 y salvados de hoja a 3'75.

Tendencia firme y tiempo de lluvias.

BENAVENTE. 29.—Al detalle se paga el trigo a 90 reales las 94 libras—pesetas 51'03 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cabada 64 y algarrobos y yeros a 34.

Las harinas extras se venden a 72 pesetas los 100, primeras buenas a 70, y segundas de todo pan a 66. Tercerillas a 4'20, comidillas a 4'20 y salvados de hoja a 3'10.

Tendencia sostenida y tiempo variable.

BARCELONA. 29.—Se vendió trigo procedente de las provincias de Huesca, Segovia, y Badajoz.

Por ferrocarril llegaron 20 vagones de trigo, 3 de avena, 2 de habas y 1 de yeros.

Boletín Religioso

Martes, 1º de Octubre.—Santos Remigio obispo, Verísimo, Astas, Prisco, Crescente, mártires, y Severo pb.

En este día dará principio en las parroquias el ejercicio del mes del Rosario y a las horas de costumbre.

En San Pablo cuarto día de Novena a la Virgen del Rosario, con los mismos cultos y horas de los días anteriores.

##

"LA HIGIENICA" Peluquería de Manuel Santa Cruz

Servicio aséptico

Estufa de desinfección

Lavabos de agua corriente

Duchas de cara y cabeza

Calefacción a vapor

El más amplio salón y única que posee CUATRO sillones-camas americanos

Abonos mensuales a precios módicos

Tarjeta de 12 servicios, 2'50

Mayor Pral., 107 — Teléfono 103

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Jueves día 3 de Octubre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avenjan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Jueves día 3 de Octubre en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el dia 4 de Octubre en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabida es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles dia 2 del próximo mes de Octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudir siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles dia 2 del mes de Octubre.

NOTAS: En Burgos el dia 30 en el Hotel Universal; en Valladolid el dia 1º en el Hotel Imperial; en Salamanca el dia 3 en el Hotel Comercio y en León el dia 4 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrá visitarle todas las cuantas personas lo deseen, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra **Torrent** no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista **Torrent**, de nombre oficialmente registrado.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

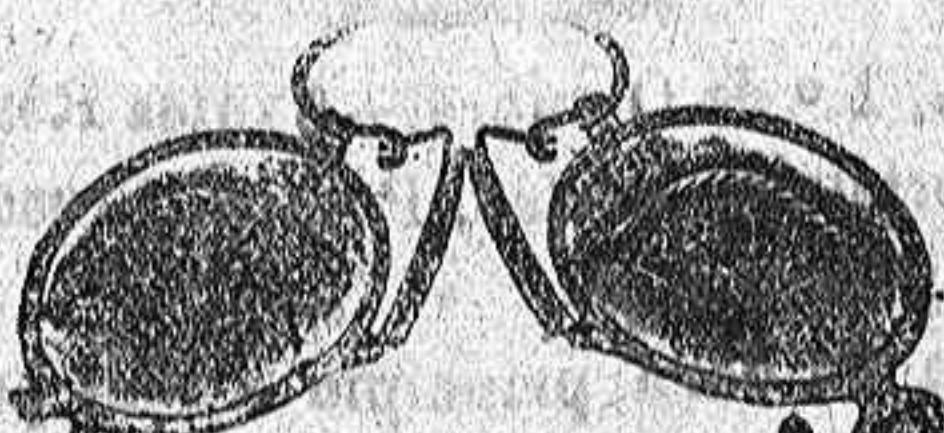
LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Cerres-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
	• • •	Santander	Madrid	00'18	00'30	
	• • •	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
	• • •	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
	• • •	Madrid	Santander	1'28	1'33	
	• • •	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2'18	2'55	Martes, jueves y sábados
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Madrid e Irún	•	6'35	
Mixto Regular	• • •	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	• • •	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.º y 3.º	Salagán	Palencia	10'11	•	
	1.º, 2.º y 3.º	Barruelo	Palencia	11'04	•	
Canadore	• • •	Lugo	Madrid	12'04	13'21	
Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	14'49	14'51	Martes, jueves y sábados
	• • •	Madrid	Santander	15'03	15'05	
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	León	16'40	•	
	• • •	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	• • •	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mensajería	• • •	Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mercancías	• • •	Madrid e Irún	Palencia	20'32	•	
Mixto	• • •	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajería	• • •	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, miércoles y viernes

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Mixto-Discrecional	1.º y 2.º	Villalón	Palencia	8'16	9'40	
Correo-Mixto	• • •	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	17'30		
Mixto-Discrecional	• • •	Palencia	Villalón			
Correo-Mixto	• • •	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia			

NOTA — Los trenes Mixto-Discrecionales circulan solamente los martes y viernes.



Gafas y Lentes

Últimos modelos de *Paris* y sistema americano, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

2. BIROA (Optica)

Mayor principal, S. Optica y Platería

JABÓN "EL GAVILÁN"

- DE VENTA -

principales ultramarinos y coloniales

Informes: F. de Oñate

SAN MARCOS, 8